

COMPAÑÍA DE TAXIS PEDRO CARBO CITY COPECACITY S.A.

Pedro Carbo, 15 de Junio del 2017

Señor

PLUAS HOLGUÍN CRISTIAN PALMIRO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle a Ud., que la Junta General de Accionistas para la constitución de la compañía **COMPAÑÍA DE TAXIS PEDRO CARBO CITY COPECACITY S.A.** en sesión celebrada el día 15 de Junio del presente año, tuvo el acierto de elegirlo por unanimidad como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de dos años con las atribuciones constantes a este cargo.

Esta comunicación, le servirá de nombramiento y por ende de suficiente documento habilitante para ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual a constituirse y por consiguiente después de la legalizaciones correspondientes en los entes reguladores.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. Mis sentimientos de alta consideración y desearle éxito en sus funciones.

Atentamente

Lenin Giovannis
VILLACÍS ANCHAPAC LENIN GIOVANNI

C.C. 0915122485

Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TAXIS PEDRO CARBO CITY COPECACITY S.A.** para el cual he sido elegido; 15 de Junio del 2017.

Cristian Plas H.
PLUAS HOLGUÍN CRISTIAN PALMIRO

C.C. 0915107650

2.1.6

28/06/17

41181-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO**

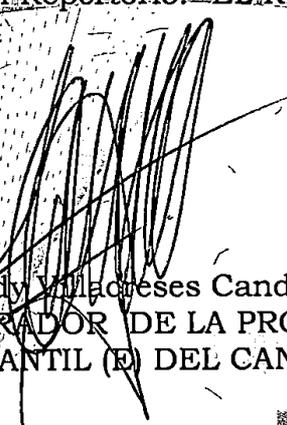
Acuerdo #172 Registro Oficial 790, Julio 19 de 1984

ESPECIE VALORADA



Nº 131272

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PEDRO CARBO, certifica que en esta fecha, dieciséis de Junio del dos mil diecisiete. Queda inscrito el acto o contrato de **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, del Señor PLUAS HOLGUIN CRISTIAN PALMIRO, DE LA COMPAÑIA DE TAXIS PEDRO CARBO CITY COPECACITY S.A.**, de fojas 258 a 261 bajo el N° 19 del Registro Mercantil - Rubro Industriales, y queda anotada mediante el N° 27 del Repertorio. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.**


Ab. Sandy Villacreses Cando.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTON PEDRO CARBO.

